

CARTEL DE REMATE

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto de conformidad a lo dispuesto a los artículos 81 y siguientes del REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO, expedido por el señor Contralor General del Estado el 22 de diciembre del 2017, publicado en el suplemento del Registro oficial 150 del viernes 29 de diciembre del 2017, comunica al público en general que mediante la modalidad de sobre cerrado se procederá al remate de los siguientes bienes de su propiedad:

MODELO	TIPO	AÑO ADQ.	Nº MOTOR	CHASIS	PLACA	COLOR	VALOR ACTUAL	ESTADO ACTUAL	ORDINAL
HINO GH	volquete	2003	J08CTT11862	JHDGH1JGS3XX10311	QMA003	AMARILLO	5000	MALO	1
HINO GH	volquete	2003	J08C TT12017	JHDGH1JGS3XX10338	QMA001	AMARILLO	5000	MALO	2
INTERNACIONAL	Volquete	1991	468TM2U617390	MH357224 américa		AMARILLO	6000	MALO	3
CHEVROLET DIMAX 4X4 D/C	Camioneta	2010	6VE1-286722	8LBETF3GXA 0038054	QMA 044	DORADO	3500	MALO	4
CHEVROLET LUV C/S 4X2	Camioneta	2005	C22NE 25104436	8LEDTF29850123494	QMA008	BLANCO	2000	MALO	5
TOYOTA STAUT	camioneta	2001	2522529	9FH31UNE818001274	NMA098	VERDE	2000	MALO	6
SUZUKI	motocicleta	2005	TS1852 167270	9FSSG11A05	GA050A	AZUL	100	MALO	7
MILLER BOBCAT 225D	SOLDADORA GENERADOR	1995				AZUL	80	MALO	8
COMPACTADOR 5.5HP	MEIJO	2010					100	MALO	9
MILLER	SOLDADORA BLUE STARDX 185	2010	MA350001R			AZUL	150	MALO	10
PAOLO	Bomba de agua 1"	2018				VERDE ROJO	30	MALO	11
LISTER	GENERADOR		3700717TR3A002			VERDE	150	MALO	12
IHM	BOMBA DE AGUA	2013				TOMATE	150	MALO	13

Los oferentes deberán sujetarse a las condiciones de remate:

- Los bienes a rematarse podrán ser inspeccionados por los interesados en los patios del GAD Municipal de Loreto, ubicado en la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana, en las calles Av. Rafael Andrade Chacón y Av. Gregorio Urapari Esquina, durante los días laborables desde las 08h00 hasta las 16h00.
- Las ofertas se aceptarán a nombre de la Junta de Remates en sobre cerrado por cada uno de los ordinales a ser rematados hasta el día martes 16 de abril del 2019 hasta las 16h00 en la recepción del GAD Municipal, ubicado en el edificio bloque dos planta baja en la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana, en las calles Av. Rafael Andrade Chacón y Av. Gregorio Urapari Esquina.
- En cada sobre el oferente deberá consignar sus datos personales, dirección, números telefónicos, el detalle del ordinal al cual está ofertando, el valor de su oferta adjuntando el 10% del valor ordinal ofertado.
- El 10% del valor de la oferta deberá ser incluida en el sobre cerrado que será en cheque certificado a nombre del GAD Municipal de Loreto o en efectivo, por el ordinal que se desee el oferente, por ordinal se recibirá la oferta en sobre cerrado.
- La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado con todas las seguridades necesarias que impidan visualizar su contenido.
- La apertura de la ofertas se realizará el día miércoles 17 de abril del 2019, a las 15h00 en los patios de la institución municipal ubicado en la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana, en las calles Av. Rafael Andrade Chacón y Av. Gregorio Urapari Esquina.
- Al acto público podrá asistir todo el público en general.
- Una vez adjudicado al mejor postor el mismo tendrá el término de 10 días para cancelar el saldo del bien ofertado y retirar el bien adjudicado dentro de dicho término caso contrario se producirá la quiebra del remate y se adjudicará al segundo mejor postor y así sucesivamente.
- Los valores consignados en efectivo o cheques certificados adjuntos a las ofertas serán devueltos una vez que los bienes a rematarse hayan sido retirados por los oferentes ganadores.

Atentamente,

LA JUNTA DE REMATE